Dirección de Difusión y Relaciones Públicas

Ciudad de México, 13 de febrero de 2019
Invitación núm. 176

I N V I T A C I Ó N

Conferencia de prensa para anunciar la apertura de la temporada 2019 de la Compañía Nacional de Ópera, con la presentación de *La condenación de Fausto,* de Hector Berlioz

EDITORES, JEFES DE SECCIÓN CULTURAL, REPORTEROS Y FOTÓGRAFOS

El **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura** tiene el agrado de invitarlos a la **conferencia de prensa** en la que se darán a conocer los pormenores de la ópera ***La condenación de Fausto***, de Hector Berlioz. El libreto en francés fue elaborado por el compositor, junto con Almire Gandonnière (1813-1863) y Gérard de Nerval (1808-1855).

Las funciones se llevarán a cabo en el marco conmemorativo del 150° aniversario luctuoso del compositor francés, quien concibiera esta obra como una ópera en concierto, formato que se respetará en este hecho celebratorio.

Conformada por cuatro partes y un epílogo, está basada en el *Fausto* de Johann Wolfgang von Goethe que, desde su aparición, ha inspirado a numerosos artistas para la creación de obras de las más diversas disciplinas. La anécdota presenta a un Fausto desencantado, volcado en la lógica y exactitud de la ciencia, a quien Mefistófeles seduce, echando mano de sus oscuros poderes y aprovechando su amor por Margarita.

La cita es el **14 de febrero** a las **11:00 horas** en la **Sala Internacional** del **Palacio de Bellas Artes**, Centro Histórico, Ciudad de México.

Agradecemos su asistencia

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Paseo de la Reforma y Campo Marte S/N, Módulo A, 1er. Piso, colonia Chapultepec Polanco, delegación Miguel Hidalgo
C.P. 11560, Ciudad de México. Tel: 10005600 Ext. 4086
Correo electrónico:inba.prensa1@inba.gob.mx